



UNIDAD DOCENTE DE DERMATOLOGÍA MEDICOQUIRÚRGICA Y VENEROLOGÍA

ITINERARIO FORMATIVO

Elaborado por: Anna Jucglà Serra, Montserrat Bonfill
Aprobado por la Comisión de Docencia con fecha: 18/01/24

COMISIÓN DE DOCENCIA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE

UNIDAD DOCENTE DE DERMATOLOGÍA MEDICOQUIRÚRGICA Y VENEROLOGÍA Programa de la especialidad adaptado al centro ITINERARIO FORMATIVO

El itinerario formativo de la especialidad establece todas las competencias que tienen que adquirir los residentes durante el periodo de formación, juntamente con el grado de supervisión y el nivel de responsabilidad en cada etapa, así como la descripción de la evaluación que se realizará. Esto permite al facultativo residente conocer su programa formativo desde su inicio y le facilita planificar y estructurar mejor su formación.

Refleja los objetivos docentes de cada rotación y en las guardias, así como los conocimientos y habilidades a adquirir.

El grado de supervisión según el año de residencia está reflejado en el protocolo de supervisión.

Todo esto favorece que se conozcan los diferentes conceptos a evaluar cada año, tanto al tutor como al propio facultativo residente.

La Comisión de Docencia ha establecido una ponderación sobre la nota anual del 90% para todos los apartados definidos en las diferentes rotaciones y guardias y un 10% para el resto de las actividades.

EVALUACIÓN

La evaluación de las diferentes rotaciones, así como la evaluación anual y final, refleja la valoración de los conocimientos adquiridos, las habilidades alcanzadas y las actitudes del residente durante todo el periodo.

La ponderación establecida en nuestro centro es:

1. Rotaciones: 65%
2. Actividades complementarias: 10%
3. Calificación tutor: 25%

1. Rotaciones (65%)

70%

Conocimientos adquiridos

Razonamiento/valoración del problema

Capacidad para tomar decisiones

Uso racional de recursos

Seguridad del paciente

30%

Motivación

Puntualidad/asistencia

Comunicación con el paciente y la familia

Trabajo en equipo

Valores éticos y profesionales

2. Actividades complementarias (10%)

Nivel	Publicaciones	Comunicación oral	Póster
Internacional	0,3	0,2	0,1
Nacional	0,2	0,1	0,05
Autonómica	0,1	0,05	0,02

Asistencia curso/taller (mínimo 10 horas)	Ponente curso/taller (mínimo 2 horas)	Ponente en Sesiones	Participación en proyectos investigación
0,02- 0,1 (valorar duración y complejidad)	Hasta 0,2 (valorar duración y complejidad)	*En el servicio/unidad hasta *Generales/Hospitalaria hasta 0,02	0,05-0,2 (valorar implicación y tipo de proyecto)

3. Calificación tutor (25%)

Cuantitativo (1-10)	Cualitativo
1-2	Muy insuficiente. Lejos de alcanzar los objetivos de rotación. Se deben proponer áreas de mejora en el apartado correspondiente.
3-4	Insuficiente. No alcanza todos los objetivos anuales pero los podría alcanzar con un período complementario de formación. Deben proponer áreas de mejora en el apartado correspondiente y sugerir la duración del período complementario.
5	Suficiente. Alcanza los objetivos anuales.
6-7	Bueno. Alcanza los objetivos anuales, demostrando un nivel superior en algunos de ellos.
8-9	Muy bueno. Domina todos los objetivos anuales.
10	Excelente. Muy alto nivel de desempeño durante el año formativo. Sólo alcanzan esta calificación un número limitado de residentes. Se valorará de acuerdo con la experiencia del tutor, con los resultados de la promoción o con otras promociones anteriores de residentes, calificados como buenos.

Seguindo las recomendaciones de los diferentes programas formativos y del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se han establecido los cursos obligatorios y las actividades complementarias para los residentes de primer año. Los residentes de segundo año deben empezar a participar de manera progresiva en comunicaciones y publicaciones del servicio (mínimo una por año), en las

sesiones (generales y/o del servicio), en la docencia de posgrado o pregrado y en la elaboración de protocolos y/o guías clínicas. La realización de estas tareas permite, junto con la realización de los cursos obligatorios (del hospital o del propio servicio), alcanzar ese 10% (actividades complementarias).

CRONOGRAMA DE LA ESPECIALIDAD DERMATOLOGÍA Y VENEREOLÓGIA

Año de reside	Rotación	Duración (meses)	Dispositivo donde se realiza
R1	ENFERMEDADES INFECCIOSAS	2	HOSPITAL UNIVERSITARIO BELLVITGE
R1	URGENCIAS	2	HOSPITAL UNIVERSITARIO BELLVITGE
R1	MEDICINA INTERNA	3	HOSPITAL UNIVERSITARIO BELLVITGE
R1	DERMATOLOGÍA	4	HOSPITAL UNIVERSITARIO BELLVITGE
R2	INFECCIONES TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)	1	CAP DE BARCELONA DRASSANES
R2	DERMATOLOGÍA	10	HOSPITAL UNIVERSITARIO BELLVITGE
R3	DERMATOLOGÍA	11	HOSPITAL UNIVERSITARIO BELLVITGE
R4	DERMATOLOGÍA	7	HOSPITAL UNIVERSITARIO BELLVITGE
R4	DERMATOLOGÍA PEDIÁTRICA	2	HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU
R4	ROTACIÓN LIBRE	2	CENTRO POR DEFINIR

RESIDENTE DE PRIMER AÑO (R1)

ROTACIONES

Servicio de Urgencias (2 meses)
Medicina Interna (3 meses)
Infecciosas (2 meses)
Servicio de Dermatología general (4 meses)

OBJETIVOS

Conocimientos Generales

Conocer la estructura física del hospital, ubicación de los diferentes servicios y de sus características.

Adquirir los conocimientos suficientes para establecer las bases que permitan desarrollar una asistencia de urgencias generales del hospital.

Solicitar los exámenes complementarios para el estudio del enfermo, ajustarlos en cada caso particular y con conocimiento real de los periodos de entrega y de la relación interés de la información recibida/coste del examen.

Conocer la anatomía, histología, bioquímica y fisiología de la piel sana.

Aprender las técnicas básicas de exploración cutánea necesarias para el diagnóstico de las enfermedades cutáneas.

Habilidades Generales

Familiarizarse con la organización asistencial del hospital, sus servicios, biblioteca, etc., así como conocer los métodos diagnósticos y terapéuticos de que dispone el centro.

Confeccionar historias clínicas con la metodología propia de la unidad donde se encuentre y efectuar una exploración clínica completa.

Familiarizarse con la exploración cutánea, lesiones clínicas elementales y descripción de las manifestaciones cutáneas de las patologías dermatológicas más frecuentes.

Aprender las técnicas básicas de laboratorio necesarias para el diagnóstico de las enfermedades cutáneas.

Aprender el manejo de las diferentes fuentes bibliográficas, tanto en papel (libros, revistas) como en formato electrónico.

Actitudes con los pacientes

Aprender a recoger la información que el enfermo aporta, sabiendo separar lo fundamental de lo accesorio.

Aprender a informar a los pacientes y/o a sus familiares en relación con el proceso que el enfermo sufre.

Actividades Generales

a) Asistenciales

Durante el periodo rotatorio seguirá las indicaciones de las Unidades donde se encuentre.

Elaborar historias clínicas

Asistir a la consulta externa

Participar en las guardias de urgencias del hospital adscrito a Medicina Interna.

Realizar biopsias y participar en la cirugía dermatológica.

b) Científicas

Al finalizar el primer año de formación, el médico iniciará las actividades académicas bajo la supervisión de los médicos adjuntos del Servicio, con la preparación de Seminarios monográficos del Servicio, casos clínicos para presentar en las sesiones formales de las academias científicas (a partir del segundo año).

Durante el primer año deberá ocuparse de:

- Asistir a los seminarios y sesiones clínicas del hospital, y especialmente de las programadas para médicos residentes.
- Asistir y participar en los seminarios y sesiones que se programen en la Unidad o servicio donde se encuentre en cada momento.
- Ayudar en la preparación de comunicaciones con el personal de la Unidad donde se encuentre.
- Asumir la responsabilidad del estudio de conocimientos teóricos, según las indicaciones del tutor.

ROTACIONES

Rotación por Urgencias (2 meses)

Objetivos

- Realizar correctamente la anamnesis.
- Realizar exploración básica y específica de la patología aguda y urgente.
- Aprender el manejo de los métodos diagnósticos, exploraciones complementarias y medidas terapéuticas.
- Aprender el manejo del paciente y de la familia en Urgencias.
- Realizar correctamente la redacción de informes.
- Aprender el manejo de la fase aguda de la insuficiencia cardíaca.
- Aprender el manejo de las descompensaciones agudas de los pacientes con patologías respiratorias.
- Aprender el manejo de las descompensaciones de los pacientes diabéticos.
- Realizar una correcta orientación de las patologías neurológicas.
- Realizar una correcta orientación de la insuficiencia renal.
- Indicar el tratamiento médico y colaborar con la indicación quirúrgica adecuada, bajo la supervisión del residente mayor o del adjunto.
- Realizar técnicas de anestesia local.
- Realizar técnicas de asepsia y antisepsia en el quirófano.
- Conocer la adecuada preparación del campo quirúrgico.
- Desbridar abscesos de partes blandas y tratamiento de las heridas inciso-contusas.
- Asistir al quirófano de urgencias, como primer ayudante, en cirugías menores y como segundo ayudante en cirugías urgentes mayores.
- Aplicar correctamente los tratamientos antibióticos según los protocolos del centro.
- Aprender el manejo adecuado de los fármacos más frecuentes.

Conocimientos a adquirir

- Realizar la entrevista clínica y conseguir una buena valoración global del paciente.
- Obtener una sistematización por órganos. Identificar claramente el motivo actual de consulta y evaluar la enfermedad actual. Conocimiento de los antecedentes familiares.
- Redactar correctamente la historia clínica, cursos clínicos y de la epicrisis.
- Realizar técnicas de exploración por aparatos y sistemas.
- Aprender la importancia del hemograma, de la bioquímica general (función renal y hepática) y del análisis de orina.
- Conocer la utilización clínica de la radiología simple de tórax. Proyecciones. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Patrones radiológicos. Identificación de la patología intersticial, alveolar y pleural.
- Conocer la utilización clínica de la radiología simple de abdomen. Proyecciones. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Patrones radiológicos. Identificación de la patología pancreática, hepática, intestinal y renal.
- Conocer la utilización clínica del ECG. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Identificación de las arritmias, hipertrofias y cardiopatía isquémica.
- Iniciarse en la realización de las punciones arteriales y venosas, toracocentesis, paracentesis, y punciones lumbares.

Habilidades

- Realizar la historia clínica.

Elaborar un informe de urgencias.

Obtener conocimientos básicos de la vía aérea.

Realizar correctamente la reanimación cardíaca básica.

Obtener el conocimiento y utilización de monitores.

Saber interpretar las exploraciones habituales que se realizan en el área de urgencias, como son la radiología de tórax o abdomen, ECG, analíticas, gasometría, sedimento de orina, etc.

Iniciarse en la realización de: punción lumbar, paracentesis, toracocentesis. Iniciarse en la realización de primeros cuidados, suturas, desbridamientos.

Niveles de responsabilidad

Nivel 1-2: realizar la historia clínica y la exploración física y orientación diagnóstica.

Nivel 3: los primeros meses, actividades como punción lumbar, toracocentesis y paracentesis. Indicación de pruebas complementarias. Interpretación de pruebas de imagen. Decisión de tratamiento. Validar altas y bajas o determinados documentos legales.

Medicina Interna-Infecciosas (5 meses)

Objetivos

Realizar una correcta anamnesis.

Realizar una correcta exploración básica y específica de la patología aguda y urgente.

Aprender el manejo de los métodos diagnósticos, exploraciones complementarias y medidas terapéuticas.

Obtener el conocimiento de la utilidad, indicaciones, interpretación y limitaciones de las pruebas diagnósticas habituales y estar en condiciones de tomar decisiones y establecer pautas de actuación en todas las patologías habituales (digestivas, respiratorias, cardiovasculares, renales, infecciosas, endocrino-metabólicas, neurológicas, reumatológicas, etc.)

Aprender una correcta redacción de informes.

Aplicar correctamente los tratamientos según los protocolos del centro.

Conocimientos a adquirir

Realizar la entrevista clínica y alcanzar una buena valoración global del paciente.

Aprender una correcta sistematización por órganos.

Identificar el motivo actual de consulta y evaluar la enfermedad actual.

Conocer los antecedentes familiares. Redacción de la historia clínica. Redacción de cursos clínicos y de las epicrisis.

Realizar las técnicas de exploración por aparatos y sistemas.

Conocer la importancia del hemograma, de la bioquímica general (función renal y hepática) y de los análisis de orina.

Conocer la utilización clínica de la radiología simple de tórax. Proyecciones. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Patrones radiológicos. Identificación de la patología intersticial, alveolar y pleural.

Conocer la utilización clínica de la radiología simple de abdomen. Proyecciones. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Patrones radiológicos. Identificación de la patología pancreática, hepática, intestinal y renal.

Conocer la utilización clínica del ECG. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Identificación de las arritmias, hipertrofias y cardiopatía isquémica.
Iniciarse en la realización de punciones arteriales y venosas, toracocentesis, paracentesis, punciones lumbares y artrocentesis.

Habilidades

Realización de la historia clínica completa.
Indicar pruebas diagnósticas necesarias.
Colaborar con la indicación terapéutica.
Elaboración de informes de ingreso y altas.
Realizar correctamente la reanimación cardíaca básica.
Obtener el conocimiento y utilización de monitores.
Iniciarse en la realización de: punción lumbar, paracentesis, toracocentesis.

Niveles de responsabilidad

Nivel 1: realizar la historia clínica y la exploración física y orientación diagnóstica.
Nivel 2: la mayoría de actos serán tutelados (solicitud pruebas diagnósticas y para una gran parte de las actividades clínicas en función de los conocimientos y habilidades adquiridas).
Nivel 3: actividades como punción lumbar, toracocentesis, paracentesis. Indicación de pruebas complementarias. Interpretación de pruebas de imagen. Decisión de tratamiento para firmar altas o determinados documentos o pruebas específicas.

Servicio de Dermatología. Dermatología general (4 meses)

Objetivos

Realizar una correcta anamnesis general y orientada a patología cutánea.
Realizar la exploración básica y específica de la patología cutánea.
Aprender el manejo de los métodos diagnósticos, exploraciones complementarias y medidas terapéuticas.
Aprender el conocimiento de la utilidad, indicaciones, interpretación y limitaciones de las pruebas diagnósticas habituales.
Realizar correctamente la redacción de informes.
Aplicar correctamente los tratamientos según los protocolos del Servicio.

Conocimientos a adquirir

Confeccionar la anamnesis y exploración física del enfermo orientado a la patología cutánea.
Realizar la exploración de la semiología dermatológica.
Conocer técnicas diagnósticas básicas de laboratorio, de microbiología, bioquímica y valoración de su rentabilidad en el manejo del enfermo con patología cutánea.
Conocer los tratamientos tópicos básicos y de los posibles efectos secundarios.

Habilidades

Aprender el manejo clínico y de exploraciones complementarias del enfermo con patología cutánea.
Tener la habilidad en la determinación de actitudes terapéuticas y manejo de los tratamientos tópicos.

Niveles de responsabilidad

Nivel 3

Servicio de Dermatología. Cirugía dermatológica (4 meses)

Esta rotación se realiza un día por semana.

Objetivos

Obtener el conocimiento del quirófano y material y aparatos disponibles en el Servicio.

Obtener los conocimientos básicos de cirugía dermatológica y técnicas anestésicas locales.

Obtener el conocimiento de las medidas de asepsia y complicaciones postquirúrgicas.

Conocimientos a adquirir

Cirugía dermatológica básica: aprender la realización de biopsia por punx, afeitado, electrocoagulación, crioterapia y exéresis por huso simple.

Conocer la técnica de anestesia local y medidas de asepsia.

Conocer los cuidados posteriores a la cirugía realizada y posibles complicaciones.

Habilidades

Realizar correctamente los procedimientos de cirugía dermatológica básica, medidas de asepsia y las técnicas anestésicas.

Adquirir la habilidad de comunicación al paciente y familiares del procedimiento a realizar y cuidados posteriores.

Niveles de responsabilidad

Nivel 3: asistir al facultativo, que es quien realiza la técnica.

Nivel 2: en procedimientos básicos (p. ej. biopsia de piel, crioterapia), cuando ya ha aprendido la metodología de estos procedimientos.

Servicio de Anatomía patológica (4 meses, tardes)

Esta rotación se realiza 3 tardes a la semana (1 hora aproximadamente) durante los 4 años de la residencia con un adjunto de dermatología.

El Servicio considera que el conocimiento de la Dermatopatología es esencial para la formación del dermatólogo.

Objetivos

Familiarizarse con la organización del Servicio y adquirir las bases del conocimiento de las medidas diagnósticas que puede ofrecer la infraestructura y la tecnología de laboratorio.

Asistir y participar en la sesión semanal de DERMATOPATOLOGÍA a cargo de una adjunta del Servicio de Anatomía Patológica.

Conocimientos a adquirir

Conocer las técnicas histopatológicas e inmunopatológicas básicas aplicadas al estudio de las muestras de biopsias cutáneas de enfermos dermatológicos.

Introducción y familiarización a la patología general. Procesamiento de muestras. Dermatopatología básica. Técnicas inmunohistoquímicas. Conocimiento de las lesiones elementales histológicas (patrones inflamatorios, lesiones pigmentadas, etc.) y patrones básicos.

Habilidades

Adquirir la capacidad de establecer una correlación clínico-patológica y familiarizarse con las características morfológicas microscópicas de las diferentes dermatosis inflamatorias y tumorales.

Niveles de responsabilidad

Nivel 3: el conocimiento de la anatomía patológica es importante para poder desarrollar de manera correcta la especialidad, pero al ser otra especialidad, la responsabilidad siempre será nivel 3.

Interconsultas de pacientes hospitalizados en otros servicios (4 meses)

Todos los residentes realizan cada tarde las interconsultas recibidas por el Servicio de Dermatología de pacientes ingresados en otros servicios, tanto del Hospital de Bellvitge como del Instituto Catalán de Oncología (Hospital Duran i Reynals). La supervisión se realiza a cargo de los adjuntos responsables según el día de la semana.

Objetivos

Familiarizarse con la estructura y organización de las diferentes unidades de hospitalización del Hospital de Bellvitge y del Hospital Duran i Reynals.

Ser capaz de correlacionar, en la mayoría de los casos, la patología sistémica del paciente o el tratamiento introducido con las lesiones cutáneas que presenta y establecer un tratamiento adecuado.

Detectar patología cutánea indicativa de afectación sistémica.

Conocimientos a adquirir

Conocer las lesiones cutáneas que se pueden presentar en el curso de una enfermedad sistémica o tratamiento y su manejo.

Conocer la enfermedad sistémica que debe sospecharse ante determinadas lesiones cutáneas.

Conocer los diversos tratamientos disponibles para cada patología en el hospital, sus efectos secundarios y las posibles contraindicaciones.

Habilidades

Realizar una visita hospitalaria con anamnesis y exploración física adecuadas a las lesiones cutáneas y patología de base del paciente.

Relacionar, cuando proceda, las lesiones cutáneas con la enfermedad o tratamiento recibido por el paciente.

Participar en la elección del tratamiento más adecuado.

Solicitar las pruebas complementarias adecuadas y hacer una correcta interpretación.

Nivel de responsabilidad

Nivel 3: el R1 siempre irá a hacer las interconsultas con un facultativo o R grande y nunca será el responsable directo de la actividad.

GUARDIAS R1

Según lo establecido en el Protocolo de Niveles de Supervisión y grado de responsabilidad en las guardias, se realizarán guardias en el Servicio de Urgencias (pool de medicina) con una periodicidad de 4 guardias al mes.

Objetivos

Realizar una correcta anamnesis.

Realizar una exploración básica y específica de la patología aguda y urgente.

Aprender el manejo de los métodos diagnósticos, exploraciones complementarias y medidas terapéuticas.

Aprender el manejo del paciente y de la familia en Urgencias.

Redactar informes médicos.

Aprender el manejo de la fase aguda de la insuficiencia cardíaca.

Aprender el manejo de las descompensaciones agudas de los pacientes con patologías respiratorias.

Aprender el manejo de las descompensaciones de los pacientes diabéticos.

Orientar las patologías neurológicas.

Orientar la insuficiencia renal.

Indicar el tratamiento médico y colaborar con la indicación quirúrgica adecuada, bajo la supervisión del residente mayor o del adjunto.

Realizar técnicas de anestesia local.

Realizar técnicas de asepsia y antisepsia en el quirófano.

Preparar el campo operatorio.

Desbridar abscesos de partes blandas y tratamiento de las heridas inciso-contusas.

Asistir al quirófano de urgencias, como primer ayudante en cirugía menor y como segundo ayudante en cirugías urgentes mayores.

Aplicar correctamente los tratamientos antibióticos según los protocolos del centro.

Aprender el manejo adecuado de los fármacos más frecuentes.

Conocimientos a adquirir

Conocimiento de la patología más prevalente en Urgencias.

Realizar la entrevista clínica y conseguir una buena valoración global del paciente.

Sistematización por órganos. Identificación clara del motivo actual de consulta y evaluación de la enfermedad actual. Conocimiento de los antecedentes familiares.

Redacción de la historia clínica. Redacción de cursos clínicos y de la epicrisis.

Técnicas de la exploración por aparatos y sistemas.

Importancia del hemograma, de la bioquímica general (función renal y hepática) y de los análisis de orina.

Utilización clínica de la radiología simple de tórax. Proyecciones. Lectura ordenada.

Signos fundamentales. Patrones radiológicos. Identificación de la patología intersticial, alveolar y pleural.

Utilización clínica de la radiología simple de abdomen. Proyecciones. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Patrones radiológicos. Identificación de la patología pancreática, hepática, intestinal y renal.

Utilización clínica del ECG. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Identificación de las arritmias, hipertrofias y cardiopatía isquémica.

Iniciarse en la realización de las punciones arteriales y venosas, toracocentesis, paracentesis, punciones lumbares y artrocentesis.

Habilidades

Realización de la historia clínica.

Elaborar un informe de urgencias.

Realizar exploración básica y específica de la patología aguda y urgente.

Aprender el manejo de pruebas diagnósticas, exploraciones complementarias y medidas terapéuticas en urgencias.

Adquirir Conocimientos básicos de la vía aérea.

Adquirir Conocimientos de la reanimación cardíaca básica.

Iniciarse en la realización de: punción lumbar, paracentesis, toracocentesis.

Iniciarse en la realización de primeros cuidados, suturas, desbridamientos.

Aplicar correctamente tratamientos antibióticos según los protocolos del centro.

Aprender el manejo adecuado de la medicación más utilizada en urgencias (analgésicos, antiémbicos, antibióticos, diuréticos, vasodilatadores, corticoides, broncodilatadores, etc..).

Niveles de responsabilidad

Según establece el protocolo de Urgencias:

Nivel 1-2 para una gran parte de las actividades clínicas en función de los conocimientos y habilidades adquiridas.

Nivel 3 de responsabilidad para indicar exploraciones complementarias específicas (ecografía, tomografía, endoscopia, etc.) y para firmar altas o bajas o determinados documentos legales o pruebas específicas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR (R1)

Cursos obligatorios:

- Curso de urgencias médico-quirúrgicas
- Curso de seguridad
- Sesiones/Talleres de introducción a la bioética
- Curso de riesgos laborales on-line
- Curso de introducción al SAP (durante este año)

Asistencia a Jornadas / Cursos / Congresos:

- Jornada de la Dermatología Catalana
- No más de 1-2 al año.

Participación en Jornadas/ Congresos:

- Poco probable de R1

Publicaciones:

- Poco probable de R1. Colaboración con otros miembros del Servicio en sus publicaciones.

Inicio de Doctorado: Máster, DEA

- Poco probable de R1.

Otras actividades

- Encargarse del archivo fotográfico del Servicio.

SESIONES

Asistencia a sesiones

Durante los 7 primeros meses, el residente asiste a las sesiones de los servicios por los que rota. No puede asistir a las del Servicio de Dermatología por incompatibilidad horaria.

A partir del séptimo mes de rotación, asiste a las sesiones siguientes:

SESIONES DEL SERVICIO:

- Sesión clínica. Lunes 8:30 - 9:30 h.
- Sesión anatomía patológica. Martes 13:15 - 14:15 h.
- Sesión bibliográfica. Jueves 13:30 -14:30 h.

SESIONES GENERALES DEL HOSPITAL:

- Sesiones generales del hospital.

SESIONES DE LA ACADEMIA CATALANA DE DERMATOLOGÍA: último jueves de cada mes.

- Presentación de casos por parte de los residentes y sesiones monográficas por parte de expertos.

Presentación de sesiones

Presenta las sesiones que los servicios por los que rota considere oportunas.

Durante los últimos meses de R1, cuando ya está en el Servicio de Dermatología, contribuirá en la realización de sesiones bibliográficas.

RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO (R2)

ROTACIONES

Servicio de Dermatología. Dermatología general (10 meses).

Servicio de Infecciones de Transmisión Sexual (Drassanes) (1 mes).

OBJETIVOS

Conocimientos

Reconocer las dermatosis más frecuentes con sus variantes clínicas, evolución natural y pronóstico.

Aprender los conocimientos de terapéutica cutánea básica. Razones por las que se utiliza un tipo de medicación diferente en diferentes fases evolutivas del mismo proceso.

Aprender los conocimientos teóricos básicos de cirugía dermatológica y los fundamentos de sus técnicas elementales.

Conocer las particularidades biológicas de los diferentes agentes causantes de las infecciones cutáneas. Conocer las técnicas microbiológicas y serológicas más comunes utilizadas para el diagnóstico de las enfermedades cutáneas.

Adquirir conocimientos en Inmunodermatología Clínica: alergia por contacto, historia clínica en dermatopatías laborales; dermatitis irritativa; urticaria.

Adquirir conocimientos en Fotobiología Clínica: fototoxia; fotoalergia; fototerapia.

Introducir progresivamente la Dermatopatología. Patrones histológicos.

Aprender formulación en dermatología. Dermatología e Imagen. Fotografía Dermatológica.

Habilidades

Confeccionar historias clínicas, realizando exploraciones y planteando el diagnóstico diferencial.

Confeccionar historias especializadas de la clínica de contacto, con conocimiento de la dermatología laboral.

Aprender metodología, realización e interpretación de las pruebas epicutáneas.

Aprender Técnicas de Fototerapia: PUVA, UVA, UVBnb.

Realizar biopsias cutáneas, procedimientos quirúrgicos y terapias físicas menores.

Introducción a la interpretación de la Dermatoscopia

Actitud con los pacientes.

Saber explicar al paciente el significado de la enfermedad y el tratamiento a realizar, para conseguir una colaboración terapéutica satisfactoria.

Dar instrucciones a los enfermos de las terapéuticas más frecuentes y la forma de realizarlas.

Actividades

a) Asistenciales.

Rotación por la Unidad de Dermatología general.

Rotación por la Unidad de Infecciones de Transmisión Sexual de Drassanes.

Rotación por la Unidad de Psoriasis y tratamientos biológicos.

Rotación por la Unidad de Melanoma.

Rotación por la Unidad de Linfoma.

b) Científicas.

Asumir la responsabilidad del estudio de los conocimientos teóricos, según el programa.

Organizar las sesiones iconográficas y de anatomía patológica (semanales).

Participar en las sesiones clínicas que se realizan en el servicio de manera semanal (casos clínicos, anatomía patológica y monográficas).

Preparar y presentar casos clínicos en reuniones regionales y/o nacionales.

Colaborar en las publicaciones del Servicio.

Asistir a Congresos y Cursos Nacionales de la Especialidad.

ROTACIONES

Rotación por el Servicio de Dermatología. Dermatología general (10 meses)

De los 10 meses, 4 meses estará en la consulta de Dermatología General 3 días por semana. Los 6 meses restantes estará 2 días.

Objetivos

Realizar una correcta anamnesis general y orientada a la patología cutánea.
Realizar una exploración básica y específica de la patología cutánea.
Aprender el manejo de los métodos diagnósticos, exploraciones complementarias y medidas terapéuticas.
Conocer la utilidad, indicaciones, interpretación y limitaciones de las pruebas diagnósticas habituales.
Realizar una correcta redacción de informes.
Aplicar correctamente los tratamientos según los protocolos del Servicio.

Conocimientos por adquirir

Confeccionar la anamnesis y exploración física del enfermo orientada a la patología cutánea.
Realizar la exploración de la semiología dermatológica.
Conocer las técnicas diagnósticas básicas de laboratorio de microbiología, bioquímica y valoración de su rentabilidad en el manejo del enfermo con patología cutánea.
Adquirir conocimientos de los tratamientos tópicos y de los posibles efectos secundarios.
Adquirir conocimientos de cirugía dermatológica y técnicas anestésicas locales.

Habilidades

Aprender el manejo clínico y de exploraciones complementarias del enfermo con patología cutánea.
Adquirir la habilidad en la determinación de actitudes terapéuticas y manejo de los tratamientos tópicos.
Cirugía dermatológica básica: realizar las técnicas de biopsia por punch, afeitado, electrocoagulación, crioterapia, exéresis por huso simple e iniciarse en la técnica de las plastias e injertos cutáneos.

Niveles de responsabilidad

Nivel 2: realizar historia clínica y exploración física, realizar biopsia si el adjunto o el R grande así lo decide.
Nivel 3: realizar la orientación diagnóstica, tomar las decisiones de pruebas complementarias y decisión de tratamiento.

Rotación por el Servicio de Anatomía patológica (11 meses, tardes)

Esta rotación se realiza con un adjunto de dermatología 3 tardes a la semana (1 hora aproximadamente) durante los 4 años de la residencia.
El servicio considera que el conocimiento de la Dermatopatología es esencial para la formación del dermatólogo.

Objetivos

Ampliar las bases del conocimiento de los métodos diagnósticos que puede ofrecer la infraestructura y la tecnología de laboratorio.
Asistir y participar en la sesión semanal de DERMATOPATOLOGÍA a cargo de una adjunta del Servicio quien será capaz de realizar una descripción de la biopsia, hacer el diagnóstico diferencial y diagnosticar las patologías más frecuentes.

Conocimientos a adquirir

Ampliar el conocimiento de las técnicas histopatológicas e inmunopatológicas básicas aplicadas al estudio de las muestras de biopsias cutáneas de enfermos dermatológicos.

Realizar técnicas inmunohistoquímicas en Dermatopatología básica y avanzada.

Aprender el conocimiento de las lesiones elementales histológicas (patrones inflamatorios, lesiones pigmentadas, etc.) y patrones histológicos para hacer una descripción detallada de la biopsia, un diagnóstico diferencial y diagnosticar las patologías más frecuentes.

Habilidades

Mejorar la capacidad de establecer una correlación clínico-patológica y familiarizarse con las características morfológicas y microscópicas de las diferentes dermatosis inflamatorias y tumorales.

Niveles de responsabilidad.

Nivel 3: el conocimiento de la Anatomía Patológica es importante para poder desarrollar de manera correcta la especialidad, pero al ser otra especialidad, la responsabilidad siempre será nivel 3.

Rotación por el Servicio de Infecciones de Transmisión Sexual (1 mes)

Esta rotación se realiza en el Servicio de Infecciones de Transmisión Sexual del CAP de Barcelona-Drassanes.

Objetivos

Conocer la situación actual de las infecciones de transmisión sexual (ITS) de nuestro país.

Realizar una historia clínica dirigida a la sospecha de ITS.

Hacer una exploración correcta y recopilación adecuada de muestras en pacientes con ITS.

Conocer los tratamientos en las ITS más frecuentes de nuestro medio.

Aprender a informar correctamente al paciente con ITS y la conducta a seguir de sus contactos de riesgo.

Conocimientos por adquirir

Confeccionar la anamnesis y exploración física general del paciente afectado de una ITS.

Explorar las lesiones dermatológicas en los pacientes con ITS.

Aprender los conocimientos de las manifestaciones o complicaciones extra cutáneas de las ITS más prevalentes en nuestro medio.

Aprender los conocimientos de las técnicas complementarias de laboratorio microbiológicas y establecer una valoración de su rentabilidad en el manejo del enfermo con ITS.

Aprender los conocimientos de los tratamientos por las ITS más frecuentes, así como su toxicidad, interacciones o complicaciones.

Adquirir la capacidad de informar correctamente al paciente.

Habilidades

Aprender el manejo clínico y de las exploraciones complementarias en el enfermo de patología ITS.

Adquirir la habilidad en la determinación de actitudes terapéuticas y elección del tratamiento.

Conocer el control epidemiológico de las ITS (contactos).

Adquirir las habilidades en el manejo psicosocial del enfermo de ITS, así como de su entorno social.

Niveles de responsabilidad

Nivel 2. Para algunas actividades, como historia clínica y exploración física iniciales.

Nivel 3. Para la mayor parte de las actividades asistenciales, decisiones terapéuticas y de controles posteriores.

Rotación por el Servicio de Dermatología. Unidad de Psoriasis en tratamiento biológico (4 meses)

Esta rotación se realiza un día por semana.

Objetivos

Conocer a los pacientes candidatos a un tratamiento biológico y las diversas opciones existentes en nuestro ámbito.

Aprender el manejo de estos fármacos (dosificación, exploraciones complementarias, efectos secundarios, seguimiento de los pacientes).

Conocimientos por adquirir

Confeccionar la anamnesis enfocada a los diversos tratamientos clásicos de la psoriasis y motivo de su abandono. Detectar posibles contraindicaciones para el uso de fármacos biológicos.

Aprender el conocimiento de las diferentes escalas de evaluación de la gravedad de un paciente con psoriasis (PASI, PGA, BSA).

Aprender los efectos secundarios de los tratamientos biológicos.

Aprender las exploraciones complementarias a realizar para el seguimiento y despistaje de efectos secundarios por estos fármacos.

Habilidades

Aprender el manejo clínico y de las exploraciones complementarias en el paciente en tratamiento biológico.

Ser capaz de decidir la necesidad de instaurar un fármaco biológico según los antecedentes y situación actual del paciente.

Informar adecuadamente sobre los riesgos y beneficios de estos fármacos.

Enseñar al paciente cómo realizar una correcta autoadministración del fármaco.

Niveles de responsabilidad

Nivel 2. Para algunas actividades, como historia clínica y exploración física iniciales.

Nivel 3. Para la mayor parte de las actividades asistenciales.

Servicio de Dermatología. Unidad de Melanoma (6 meses)

Esta rotación se realiza un día por semana.

Objetivos

Conocer la epidemiología del melanoma en nuestro ámbito, debido al gran incremento de la incidencia de melanoma maligno en nuestra área.

Aprender el diagnóstico diferencial de las lesiones pigmentadas benignas del melanoma maligno.

Realizar una correcta historia clínica dirigida a la detección de antecedentes personales y familiares y síntomas o signos de afectación a distancia.

Conocer el manejo de un paciente con sospecha de melanoma y el protocolo a seguir en nuestro centro.

Aprender la correlación clínico-patológica.

Conocer la iniciación en la Dermatoscopia manual y Fotofinder.

Conocimientos a adquirir.

Confeccionar la anamnesis enfocada a los antecedentes personales y familiares relevantes y la evolución de la lesión actual.

Conocer las diferentes lesiones pigmentadas y orientar hacia su benignidad o malignidad.

Conocer el protocolo a seguir ante una lesión sospechosa de melanoma y del paciente con melanoma confirmado (estudio de extensión, otros tratamientos, seguimiento).

Conocer los diversos servicios que participan en el manejo de los pacientes con melanoma (cirugía plástica y oncología, en menor grado también oftalmología, ORL y digestivo).

Habilidades.

Realizar la anamnesis y exploración física adecuadas en el diagnóstico y seguimiento del paciente con melanoma.

Aplicar correctamente el protocolo del melanoma maligno del centro.

Adquirir la habilidad de comunicar al paciente y familiares el diagnóstico, terapéutica y seguimiento.

Comunicarse con los diversos servicios participantes del manejo del melanoma cuando sea necesario.

Relacionar la imagen histológica del melanoma con la clínica.

Observar los patrones dermatoscópicos básicos y aprender a hacer un seguimiento de las lesiones sospechosas a lo largo del tiempo (Fotofinder, dermatoscopia manual).

Niveles de responsabilidad.

Nivel 2. Para algunas actividades, como historia clínica y exploración física iniciales.

Nivel 3. Para la mayor parte de las actividades asistenciales. Decisión terapéutica, pruebas complementarias a solicitar para el estudio de extensión. Tratamiento inicial y adyuvante si es el caso.

Servicio de Dermatología. Unidad de Linfoma cutáneo (6 meses)

Esta rotación se realiza un día por semana.

Objetivos.

Conocer la epidemiología del linfoma cutáneo en nuestro ámbito.

Conocer la clasificación actual de los linfomas cutáneos y sus principales diagnósticos diferenciales.

Realizar una correcta anamnesis y exploración física en el paciente con linfoma.

Conocer el manejo de un paciente con sospecha de linfoma, las exploraciones complementarias a realizar y el tratamiento más adecuado en cada caso.

Iniciarse en la histopatología de los linfomas cutáneos.

Conocimientos por adquirir.

Confeccionar una anamnesis y exploración física adecuadas en el paciente con linfoma cutáneo.

Conocer las diferencias entre los linfomas cutáneos y ser capaz de hacer un diagnóstico diferencial.

Conocer las exploraciones complementarias a solicitar en un paciente con linfoma cutáneo y realizar un seguimiento adecuado.

Conocer cuándo es necesario la implicación del Servicio de Hematología clínica en el manejo del paciente.

Conocer las diversas opciones terapéuticas disponibles en la actualidad (aprobadas o por uso compasivo).

Habilidades

Realizar una anamnesis y exploración física enfocadas al paciente con linfoma cutáneo para su diagnóstico y seguimiento.

Solicitar las exploraciones complementarias adecuadas y hacer una correcta interpretación.

Seleccionar la opción terapéutica más adecuada para el paciente.

Adquirir la habilidad de comunicar al paciente y familiares el diagnóstico, terapéutica y seguimiento.

Iniciarse en la histología e inmunohistoquímica del linfoma cutáneo.

Niveles de responsabilidad

Nivel 2. Para algunas actividades, como historia clínica y exploración física iniciales.

Nivel 3. Para la mayor parte de las actividades asistenciales. Decisión terapéutica, pruebas complementarias a solicitar para el estudio de extensión.

Servicio de Dermatología. Cirugía dermatológica (6 meses)

Esta rotación se realiza un día por semana.

Objetivos.

Ampliar y consolidar los conocimientos de cirugía dermatológica, medidas de asepsia y técnicas anestésicas locales aprendidos durante el primer año de residencia.

Conocimientos por adquirir.

Mejorar la ejecución de la cirugía dermatológica básica: realización de biopsia por punch, afeitado, electrocoagulación, crioterapia, exéresis por huso simple.

Iniciarse en la cirugía dermatológica más compleja: plastias de rotación y desplazamiento, injertos.

Conocer la técnica de anestesia local y medidas de asepsia. Iniciación a la anestesia regional.

Conocer los cuidados posteriores a la cirugía realizada.

Habilidades.

Realizar correctamente los procedimientos de cirugía dermatológica básica y más compleja, medidas de asepsia y las técnicas anestésicas.

Adquirir habilidad de comunicación al paciente y familiares del procedimiento a realizar y cuidados posteriores.

Niveles de responsabilidad.

Nivel 2: se inicia con los procedimientos más básicos como asepsia y preparación del campo, técnicas de anestesia local, la biopsia por punch, electrocoagulación, crioterapia, exéresis por huso simple.

Nivel 3: cirugías más complejas: plastias, injertos.

Interconsultas de pacientes hospitalizados en otros servicios (11 meses)

Todos los residentes realizan cada tarde las interconsultas recibidas por el servicio de Dermatología de pacientes ingresados en otros servicios, tanto del Hospital de Bellvitge como del Instituto Catalán de Oncología (Hospital Duran i Reynals). La supervisión se realiza a cargo de los adjuntos responsables según el día de la semana.

Objetivos.

Familiarizarse con la estructura y organización de las diferentes unidades de hospitalización del Hospital de Bellvitge y del Hospital Duran i Reynals.

Ser capaz de correlacionar en la mayoría de los casos, la patología sistémica del paciente o el tratamiento introducido con las lesiones cutáneas que presenta y establecer un tratamiento adecuado.

Detectar patología cutánea indicativa de afectación sistémica.

Conocimientos a adquirir.

Conocer las lesiones cutáneas que se pueden presentar en el curso de una enfermedad sistémica, el tratamiento y su manejo.

Conocer la enfermedad sistémica que debe sospecharse ante determinadas lesiones cutáneas.

Conocer los diversos tratamientos disponibles para cada patología en el hospital, sus efectos secundarios y las posibles contraindicaciones.

Habilidades.

Realizar una visita hospitalaria con anamnesis y exploración física adecuadas a las lesiones cutáneas y patología de base del paciente.

Relacionar, cuando proceda, las lesiones cutáneas con la enfermedad o tratamiento recibido por el paciente.

Participar en la elección del tratamiento más adecuado.

Solicitar las pruebas complementarias adecuadas y hacer una correcta interpretación.

Nivel de responsabilidad.

Nivel 2: realización de la historia clínica y exploración dirigida según la IC, hacer la orientación diagnóstica y plantear el tratamiento que crea adecuado.

Nivel 3: decisión terapéutica y solicitud de pruebas complementarias. Si es necesario hacer seguimiento del paciente durante el ingreso.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR (R2)

La ratio de los cursos respecto del resto de actividades complementarias debe ser decreciente, con incremento progresivo de las otras actividades.

Es interesante la asistencia a Cursos y Jornadas de la propia especialidad, sobre todo para la adquisición de conocimientos teóricos.

Cursos obligatorios:

- Curso de bioética.

Asistencia a Jornadas/Cursos/Congresos:

- Reunión mensual de la Sociedad Catalana de Dermatología.
- Cursos de Dermatopatología.
- Congreso nacional de Dermatología.
- Cursos de Dermatología general.
- Curso de Dermatoscopia

Participación en Jornadas / Congresos:

- Congreso Nacional de Dermatología.
- Reuniones de la Sociedad Catalana de Dermatología (mensual).

Publicaciones:

- Publicación de artículos junto con algunos de los adjuntos con los que rota (sobre todo relacionados con Psoriasis, linfomas y melanoma, así como dermatología general).

Inicio de Doctorado: Máster, DEA

- Poco probable de R2.

Otras actividades

- Encargarse, junto con el R1, del archivo fotográfico del servicio.

SESIONES

Asistencia a sesiones.

SESIONES DEL SERVICIO:

- Sesión clínica. Lunes 8:30 - 9:30 h.
- Sesión anatomía patológica. Martes 13:15 - 14:15 h.
- Sesión bibliográfica. Jueves 13:30 -14:30 h

SESIONES GENERALES DEL HOSPITAL:

- Sesiones generales del hospital cada 15 días

SESIONES DE LA ACADEMIA CATALANA DE DERMATOLOGÍA: último jueves de cada mes.

- Presentación de casos por parte de los residentes y sesiones monográficas por parte de expertos.

Presentación de sesiones.

- Sesiones clínicas del servicio. Lunes de 8:30 a 9:30 h.
- Sesiones anatomía patológica: servicio dermatología junto con la dermatopatóloga. Martes de 13:15 a 14:15 h.
- Sesiones bibliográficas o monográficas del servicio de dermatología. Jueves 13:30 -14:30 h

RESIDENTE DE TERCER AÑO (R3)

OBJETIVOS:

Conocimientos.

Aprender a elaborar juicios diagnósticos y plantear diagnósticos diferenciales, establecer el diagnóstico final y proceder a un adecuado tratamiento de las dermatosis más comunes.

Adquirir los conocimientos de terapéutica cutánea básica. Razones por las que se utiliza un tipo de medicación diferente en fases evolutivas del mismo proceso.

Adquirir los conocimientos teóricos básicos de cirugía dermatológica y los fundamentos de sus técnicas elementales.

Conocer las particularidades biológicas de los diferentes agentes causantes de las infecciones cutáneas. Conocer las técnicas microbiológicas y serológicas más comunes utilizadas para el diagnóstico de las enfermedades cutáneas.

Adquirir los conocimientos en Inmunodermatología Clínica: Alergia por contacto, encuesta clínica en dermopatías laborales. Dermatitis irritativa. Urticaria.

Adquirir los conocimientos en Fotobiología Clínica: Fototoxia, fotoalergia. Fototerapia.

Instruir el diagnóstico dermatopatológico de los procesos más comunes.
Aprender la formulación Dermatológica. Dermatología e Imagen. Fotografía Dermatológica

Adquirir los conocimientos de oncología cutánea: diagnóstico y tratamiento.

Adquirir los conocimientos epidemiológicos, clínicos y terapéuticos de las ITS y enfermedad de Hansen. Sus aspectos sociales y prevención.
Adquirir las ideas básicas sobre los métodos diagnósticos y de investigaciones especiales.

Habilidades.

Resolver casos clínicos simples dermatológicos.
Saber utilizar las técnicas diagnósticas y de tratamiento en oncología cutánea.
Aplicar la metodología, realización e interpretación de las pruebas diagnósticas de las ITS y enfermedad de Hansen.
Realizar técnicas de Fototerapia: PUVA, UVA, UVBnb.
Realizar la práctica de biopsias cutáneas y procedimientos quirúrgicos y terapias físicas menores.
Adquirir la interpretación de la Dermatoscopia.
Organizar una consulta dermatológica.
Saber manejar la agenda de un dispensario.
Adquirir habilidades para la enseñanza al residente de 1er año, sobre todo en cirugía, pero también en clínica.

Actitudes con los pacientes.

Saber explicar al paciente el significado de la enfermedad y el tratamiento a realizar, para conseguir una colaboración terapéutica satisfactoria.
Instrucción a los enfermos de las terapéuticas más frecuentes. Forma de realizarlas.

Actividades.

a) Asistenciales

Rotación por la unidad de Dermatología general.
Rotación por la unidad de Melanoma.
Rotación por la unidad de Linfoma.
Control de las Consultas intrahospitalarias (soporte adjunto responsable y R4).
Rotación por dispensario propio de dermatología general.

b) Científicas.

Asumir la responsabilidad del estudio de los conocimientos teóricos, según el programa.
Participar en las Sesiones clínicas que se realizan en el servicio de manera semanal (casos clínicos, anatomía patológica y monográficas).
Preparar y presentar casos clínicos en Reuniones regionales y/o nacionales.
Colaborar en las publicaciones del Servicio.
Asistir a Congresos y Cursos Nacionales y de la Especialidad.

ROTACIONES

Rotación por el Servicio de Dermatología. Dermatología general (5 meses)

Los 5 meses está en los dispensarios de dermatología general 2 días a la semana.

Objetivos.

Realizar una correcta anamnesis general y orientada a la patología cutánea.
Realizar exploración básica y específica de la patología cutánea.

Aprender el manejo de los métodos diagnósticos, exploraciones complementarias y medidas terapéuticas.

Adquirir los conocimientos de la utilidad, indicaciones, interpretación y limitaciones de las pruebas diagnósticas habituales.

Aprender la redacción de informes.

Aplicar correctamente los tratamientos según los protocolos del Servicio.

Conocimientos a adquirir.

Confeccionar la anamnesis y exploración física del enfermo orientada a la patología cutánea.

Realizar exploración de la semiología dermatológica.

Adquirir los conocimientos de técnicas diagnósticas básicas de laboratorio de microbiología, bioquímica y valoración de su rentabilidad en el manejo del enfermo con patología cutánea.

Adquirir los conocimientos de los tratamientos tópicos y de los posibles efectos secundarios.

Adquirir los conocimientos de cirugía dermatológica y técnicas anestésicas locales.

Habilidades.

Adquirir el manejo clínico y de exploraciones complementarias del enfermo con patología cutánea.

Adquirir habilidad en la determinación de actitudes terapéuticas y manejo de los tratamientos tópicos.

Realizar biopsia por punch, afeitado, electrocoagulación, crioterapia, exéresis por huso simple e iniciarse en la técnica de las plastias cutáneas e injertos en Cirugía dermatológica básica

Niveles de responsabilidad.

Nivel 2: realización de historia clínica y exploración física, realizar biopsia si el adjunto el R grande así lo decide.

Nivel 3: orientación diagnóstica, decisión de pruebas complementarias y decisión de tratamiento.

Servicio de Anatomía Patológica (11 meses, tardes)

Esta rotación se realiza 3 tardes a la semana (1 hora aproximadamente) durante los 4 años de la residencia. Con un adjunto de Dermatología.

El servicio considera que el conocimiento de la Dermatopatología es esencial para la formación del Dermatólogo.

Objetivos.

Ampliar las bases del conocimiento de las medidas diagnósticas que puede ofrecer la infraestructura y la tecnología de laboratorio.

Asistir y participar en la sesión semanal de DERMATOPATOLOGÍA a cargo de un adjunto del Servicio de Anatomía Patológica. Ser capaz de hacer un diagnóstico más esmerado de las patologías.

Conocimientos a adquirir.

Ampliar el conocimiento de las técnicas histopatológicas e inmunopatológicas básicas aplicadas al estudio de las muestras de biopsias cutáneas de enfermos dermatológicos.

Adquirir Técnicas inmunohistoquímicas en Dermatopatología básica y avanzada.

Conocer las lesiones elementales histológicas (patrones inflamatorios, lesiones pigmentadas, etc..) y patrones histológicos para hacer una descripción detallada de la biopsia, un diagnóstico diferencial y diagnosticar las patologías más frecuentes.

Habilidades.

Mejorar la capacidad de establecer una correlación clínico-patológica y familiarizarse con las características morfológicas microscópicas de las diferentes dermatosis inflamatorias y tumorales.

Niveles de responsabilidad.

Nivel 3: el conocimiento de la Anatomía Patológica es importante para poder desarrollar de manera correcta la especialidad, pero al ser otra especialidad, la responsabilidad siempre será nivel 3.

Servicio de Dermatología. Unidad de Melanoma (5 meses)

Esta rotación se realiza un día por semana.

Objetivos

Conocer la epidemiología del melanoma en nuestro ámbito debido al gran incremento de la incidencia de melanoma maligno en nuestra área.

Aprender el diagnóstico diferencial de las lesiones pigmentadas benignas del melanoma maligno.

Realizar una correcta historia clínica dirigida a la detección de antecedentes personales y familiares y síntomas o signos de afectación a distancia.

Conocer el manejo de un paciente con sospecha de melanoma y el protocolo a seguir en nuestro centro.

Aprender la correlación clínico-patológica.

Adquirir habilidades de dermatoscopia manual y Fotofinder

Conocimientos a adquirir

Confeccionar la anamnesis enfocada a los antecedentes personales y familiares relevantes y la evolución de la lesión actual.

Conocer las diferentes lesiones pigmentadas y orientar hacia su benignidad o malignidad.

Conocer el protocolo a seguir ante una lesión sospechosa de melanoma y del paciente con melanoma confirmado (estudio de extensión, otros tratamientos, seguimiento).

Conocer los diversos servicios que participan en el manejo de los pacientes con melanoma (cirugía plástica y oncología, en menor grado también oftalmología, ORL y digestivo).

Habilidades

Realizar anamnesis y exploración física adecuadas en el diagnóstico y seguimiento del paciente con melanoma.

Aplicar correctamente el protocolo del melanoma maligno del centro.

Habilidad de comunicar al paciente y familiares el diagnóstico, terapéutica y seguimiento.

Comunicarse con los diversos servicios participantes del manejo del melanoma cuando sea necesario.

Relacionar la imagen histológica del melanoma con la clínica.

Observar los patrones dermatoscópicos básicos y aprender a hacer un seguimiento de las lesiones sospechosas a lo largo del tiempo (Fotofinder, dermatoscopia manual).

Niveles de responsabilidad

Nivel 2. Para algunas actividades, como historia clínica y exploración física iniciales.

Nivel 3. Para la mayor parte de las actividades asistenciales, decisión terapéutica, pruebas complementarias a solicitar para el estudio de extensión. Tratamiento inicial y adyuvante si es el caso.

Servicio de Dermatología. Unidad de Linfoma cutáneo (5 meses)

Esta rotación se realiza un día por semana.

Objetivos

Conocer la epidemiología del linfoma cutáneo en nuestro ámbito.

Conocer la clasificación actual de los linfomas cutáneos y sus principales diagnósticos diferenciales.

Realizar una correcta anamnesis y exploración física en el paciente con linfoma.

Conocer el manejo de un paciente con sospecha de linfoma, las exploraciones complementarias a realizar y tratamiento más adecuado en cada caso.

Iniciarse en la histopatología de los linfomas cutáneos.

Conocimientos por adquirir

Confeccionar una anamnesis y exploración física adecuadas en el paciente con linfoma cutáneo.

Conocer las diferencias entre los linfomas cutáneos y ser capaz de hacer un diagnóstico diferencial.

Conocer las exploraciones complementarias a solicitar en un paciente con linfoma cutáneo y realizar un seguimiento adecuado.

Conocer cuándo es necesaria la implicación del Servicio de Hematología clínica en el manejo del paciente.

Conocer las diversas opciones terapéuticas disponibles en la actualidad (aprobadas o por uso compasivo).

Habilidades

Realizar una anamnesis y exploración física enfocadas al paciente con linfoma cutáneo para su diagnóstico y seguimiento.

Solicitar las exploraciones complementarias adecuadas y hacer una correcta interpretación.

Seleccionar la opción terapéutica más adecuada para el paciente.

Adquirir la habilidad de comunicar al paciente y familiares el diagnóstico, terapéutica y seguimiento.

Iniciación en la histología del linfoma cutáneo e inmunohistoquímica.

Niveles de responsabilidad

Nivel 2. Para algunas actividades, como historia clínica y exploración física iniciales.

Nivel 3. Para la mayor parte de las actividades asistenciales. Decisión terapéutica, pruebas complementarias a solicitar para el estudio de extensión.

Servicio de Dermatología. Cirugía dermatológica (11 meses)

Se deben diferenciar **dos periodos durante R3.**

Periodo 1

Los 5 primeros meses, el residente hará 1 día a la semana (generalmente los jueves) con un adjunto para el aprendizaje de plastias e injertos.

Objetivos

Ampliar y consolidar los conocimientos de cirugía dermatológica, medidas de asepsia y técnicas anestésicas locales aprendidos durante los dos primeros años de residencia.

Conocimientos a adquirir

Mejorar la ejecución de la cirugía dermatológica básica: realización de biopsia por punch, afeitado, electrocoagulación, crioterapia, exéresis por huso simple, plastias de rotación y desplazamiento e injertos.

Aprender a realizar otros tipos de plastias, tales como: plastia en O-Z, plastias de transposición, plastia de Limberg/romboidal, plastia de Dufourmentel, plastia bilobulada, plastias de avance, plastia en H, plastia en AT, plastia en estela/islote así como realizar intervenciones complejas en áreas como los labios, uñas, pirámide nasal y cuero cabelludo.

Mejorar la ejecución de la técnica de anestesia regional.

Conocer los cuidados posteriores a la cirugía realizada.

Habilidades

Realizar correctamente los procedimientos de cirugía dermatológica básica y más compleja, medidas de asepsia y las técnicas anestésicas.

Adquirir la habilidad de comunicación con el paciente y familiares, el procedimiento a realizar y cuidados posteriores.

Niveles de responsabilidad

Nivel 2 para procedimientos más sencillos como biopsias y huso-exéresis y z

Nivel 3 al principio de la rotación para procedimientos complejos como plastias e injertos cutáneos.

Periodo 2

En cuanto a los 6 meses posteriores el residente hará 1 día de quirófano (los viernes) junto con el R1.

Objetivos

Ampliar y consolidar los conocimientos de cirugía dermatológica, medidas de asepsia y técnicas anestésicas locales aprendidos durante los dos primeros años de residencia.

Enseñar al R1 los conocimientos básicos de la cirugía dermatológica.

Adquirir facilidad para la enseñanza de conocimientos.

Conocimientos por adquirir

Mejorar la ejecución de la cirugía dermatológica básica: realización de biopsia por punch, afeitado, electrocoagulación, crioterapia, exéresis por huso simple, plastias de rotación y desplazamiento e injertos.

Aprender a realizar otros tipos de plastias, tales como: plastia en O-Z, plastias de transposición, plastia de Limberg/romboidal, plastia de Dufourmentel, plastia bilobulada, plastias de avance, plastia en H, plastia en AT, plastia en estela/islote así como realizar intervenciones complejas en áreas como los labios, uñas, pirámide nasal y cuero cabelludo.

Mejorar la ejecución de la técnica de anestesia regional.

Conocer los cuidados posteriores a la cirugía realizada.

Habilidades

Realizar correctamente los procedimientos de cirugía dermatológica básica y más compleja, medidas de asepsia y las técnicas anestésicas.

Adquirir la habilidad de comunicación con el paciente y familiares del procedimiento a realizar y cuidados posteriores.

Adquirir la habilidad para explicar técnicas básicas de cirugía dermatológica.

Niveles de responsabilidad

Nivel 1 para procedimientos simples como anestesia local, biopsias, huso-exéresis.

Nivel 2 para lesiones en localizaciones más complicadas. En este quirófano no se programan cirugías complejas.

Dispensario de dermatología general propio del residente (6 meses):

Esta rotación se realiza 3 días por semana en el hospital y un día por semana en el ambulatorio.

Objetivos

Realizar una correcta anamnesis general y orientada a patología cutánea

Realizar la exploración básica y específica de la patología cutánea.

Adquirir el manejo de los métodos diagnósticos, exploraciones complementarias y medidas terapéuticas.

Aprender el conocimiento de la utilidad, indicaciones, interpretación y limitaciones de las pruebas diagnósticas habituales.

Saber redactar informes.

Aplicar correctamente los tratamientos según los protocolos del Servicio.

Saber diagnosticar la patología atendida.

Conocimientos por adquirir

Confeccionar la anamnesis y exploración física del enfermo orientado a la patología cutánea.

Realizar una correcta exploración de la semiología dermatológica.

Adquirir el conocimiento de técnicas diagnósticas básicas de laboratorio de microbiología, bioquímica y valoración de su rentabilidad en el manejo del enfermo con patología cutánea.

Adquirir el conocimiento de los tratamientos tópicos y de los posibles efectos secundarios.

Adquirir el conocimiento de cirugía dermatológica y técnicas anestésicas locales.

Habilidades

Adquirir el manejo clínico y de exploraciones complementarias del enfermo con patología cutánea.

Adquirir la habilidad en la determinación de actitudes terapéuticas y manejo de los tratamientos tópicos.

Realizar biopsia por punch, afeitado, electrocoagulación, crioterapia, exéresis por huso simple e iniciarse en la técnica de las plastias cutáneas e injertos en cirugía dermatológica básica

Adquirir la habilidad para la comunicación con el paciente y empatía.

Adquirir la habilidad para organización del trabajo del despacho y de la agenda.

Niveles de responsabilidad

Nivel 1-2. El residente desarrolla él la asistencia (nivel 1) aunque tiene a los adjuntos de consultas al alcance en cualquier momento por si tiene dudas con algún caso, tanto de orientación diagnóstica como terapéutica (nivel 2).

Interconsultas de pacientes hospitalizados en otros servicios (11 meses)

Todos los residentes realizan cada tarde las interconsultas recibidas por el servicio de Dermatología de pacientes ingresados en otros servicios, tanto del Hospital de Bellvitge como del Instituto Catalán de Oncología (Hospital Duran i Reynals). La supervisión se realiza a cargo de los adjuntos responsables según el día de la semana.

Objetivos

Familiarizarse con la estructura y organización de las diferentes unidades de hospitalización del Hospital de Bellvitge y del Hospital Duran i Reynals.

Ser capaz de correlacionar en la mayoría de los casos, la patología sistémica del paciente o el tratamiento introducido con las lesiones cutáneas que presenta y establecer un tratamiento adecuado.

Detectar patología cutánea indicativa de afectación sistémica.

Conocimientos por adquirir

Conocer las lesiones cutáneas que se pueden presentar en el curso de una enfermedad sistémica o tratamiento y su manejo.

Conocer la enfermedad sistémica que debe sospecharse ante determinadas lesiones cutáneas.

Conocer los diversos tratamientos disponibles para cada patología en el hospital, sus efectos secundarios y las posibles contraindicaciones.

Habilidades

Realizar una visita hospitalaria con anamnesis y exploración física adecuadas a las lesiones cutáneas y patología de base del paciente.

Relacionar, cuando proceda, las lesiones cutáneas con la enfermedad o tratamiento recibido por el paciente.

Participar en la elección del tratamiento más adecuado.

Solicitar las pruebas complementarias adecuadas y hacer una correcta interpretación.

Niveles de responsabilidad

Nivel 1: realización de la Historia clínica y exploración dirigidas según la IC, hacer la orientación diagnóstica y plantear el tratamiento que crea adecuado.

Nivel 2: decisión terapéutica, solicitud de pruebas complementarias y si es necesario hacer seguimiento del paciente durante el ingreso.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR (R3)

Las actividades complementarias que realiza el R3 son por norma general menos que los otros residentes debido a la gran carga de trabajo y responsabilidad. De todas maneras, asiste a todas las sesiones del Servicio así como otras del servicio de anatomía patológica.

Cursos obligatorios:

- No hay cursos obligatorios.

Asistencia a Jornadas Cursos / Congresos:

- Reunión mensual de la Sociedad Catalana de Dermatología.
- Cursos de dermatopatología.
- Congreso nacional de Dermatología.
- Cursos de dermatología general.
- Curso de dermatología cosmética para residentes.

Participación en Jornadas / Congresos:

- Congreso nacional de Dermatología.
- Jornada Catalana de Dermatología.

Publicaciones:

- Publicación de artículos junto con algunos de los adjuntos con los que rota (sobre todo relacionados con linfomas, melanoma y dermatología general).

Participación docencia pregrado / posgrado:

- Docencia de residentes más pequeños y docencia de pregrado.

SESIONES**Asistencia a sesiones**

SESIONES DEL SERVICIO:

- Sesión clínica. Lunes 8:30 - 9:30 h.
- Sesión anatomía patológica. Martes 13:15 -14:15 h.

- Sesión monográfica. Jueves 13:30 -14:30 h.

SESIONES GENERALES DEL HOSPITAL:

- Sesiones generales del hospital cada 15 días.

SESIONES DE LA ACADEMIA CATALANA DE DERMATOLOGÍA: último jueves de cada mes.

- Presentación de casos por parte de los residentes y sesiones monográficas por parte de expertos.

Presentación de sesiones

- Sesión monográfica y/o bibliográfica los jueves.

RESIDENTE DE CUARTO AÑO (R4)

ROTACIONES

Servicio de Dermatología (7 meses)

Servicio de Dermatología pediátrica del Hospital San Juan de Dios (2 meses)

Rotación externa opcional (2 meses)

OBJETIVOS

Conocimientos

Poseer los conocimientos en grado suficiente para ejercer adecuadamente la especialidad.

Poseer los conocimientos suficientes para diagnosticar las enfermedades más frecuentes desde un punto de vista de la dermatopatología.

Adquirir conocimientos consolidados de las diferentes subespecialidades de Dermatología.

Adquirir conocimientos básicos y clínicos de radioterapia.

Adquirir conocimientos fisiopatológicos y clínicos de tricología.

Habilidades

Desarrollar la policlínica dermatológica y resolver los problemas que se planteen.

Adquirir el manejo adecuado de técnicas diagnósticas y terapéuticas dermatológicas.

Utilizar las técnicas apropiadas para el estudio del cabello y de sus enfermedades.

Adquirir un hábito quirúrgico necesario para poder realizar la actividad quirúrgica elemental que se realiza en el Servicio.

Dermatopatología de nivel adecuado.

Actitudes con los pacientes.

Adquirir los conocimientos y las habilidades suficientes para establecer una relación fluida con los pacientes, adquiriendo los hábitos necesarios para la correcta aproximación a los mismos, incluyendo sus aspectos clínicos y terapéuticos.

Actividades

1. Asistenciales.

Función asistencial de dispensario similar a la de un facultativo adjunto. Consultará a los facultativos adjuntos o al jefe del Servicio en caso de dudas respecto a la actitud diagnóstica o terapéutica en casos concretos.

Será un verdadero "residente Jefe" que estimulará a los demás residentes y tendrá una función asesora de las actividades científicas y asistenciales que realicen.

Será responsable de las consultas intrahospitalarias con la supervisión de un facultativo adjunto o jefe de Servicio.

Será responsable de la programación de las sesiones intrahospitalarias con la supervisión del coordinador de docencia.

Actividad quirúrgica propia (Controlada por el adjunto responsable de Cirugía dermatológica)

Fase de consolidación del trabajo de investigación con el objetivo de elaborar una tesis doctoral.

2. Científicas.

Una vez adquirida la anterior experiencia, el médico en formación debe establecer un programa de investigación, con la idea de aspirar al grado de doctor en un futuro próximo de su periodo de post-especialización.

Elaboración de trabajos y colaborar en el diseño de estudios y protocolos.

Asumir la responsabilidad del estudio de conocimientos teóricos, según las indicaciones del tutor. La formación y actividades del médico en formación no deben quedar limitadas al ámbito nacional. La participación y asistencia a cursos, programas de formación especializada y congresos internacionales es aconsejable que forme parte del periodo formativo con el fin de establecer una visión amplia de la especialidad.

ROTACIONES

Rotación por dispensario de dermatología general propio del residente (5 meses)

Esta rotación se realiza 3 días por semana en el hospital y un día por semana en el ambulatorio.

Objetivos

Realizar una correcta anamnesis general y orientada a la patología cutánea.

Realizar una exploración básica y específica de la patología cutánea.

Adquirir el manejo de los métodos diagnósticos, exploraciones complementarias y medidas terapéuticas.

Adquirir el conocimiento de la utilidad, indicaciones, interpretación y limitaciones de las pruebas diagnósticas habituales.

Aprender a redactar informes.

Aplicar correctamente los tratamientos según los protocolos del Servicio.

Saber diagnosticar la patología atendida.

Conocimientos por adquirir

Confeccionar la anamnesis y exploración física del enfermo orientada a patología cutánea.

Realizar una exploración de la semiología dermatológica.

Adquirir el conocimiento de técnicas diagnósticas básicas de laboratorio de microbiología, bioquímica y valoración de su rentabilidad en el manejo del enfermo con patología cutánea.

Adquirir el conocimiento de los tratamientos tópicos y de los posibles efectos secundarios.

Adquirir el conocimiento de cirugía dermatológica y técnicas anestésicas locales.

Habilidades

Adquirir el manejo clínico y de exploraciones complementarias del enfermo con patología cutánea.

Habilidad en la determinación de actitudes terapéuticas y manejo de los tratamientos tópicos.

Realizar biopsia por punch, afeitado, electrocoagulación, crioterapia, exéresis por huso simple e iniciarse en la técnica de las plastias cutáneas e injertos en Cirugía dermatológica básica.

Adquirir la habilidad para la comunicación con el paciente y empatía.

Adquirir la habilidad para organización del trabajo del despacho y de la agenda.

Niveles de responsabilidad

Dado que es el último año de residencia, el residente desarrolla la asistencia global del paciente (nivel 1) aunque tiene los adjuntos de consultas al alcance en cualquier momento por si tiene dudas con algún caso, tanto de orientación como terapéutica (nivel 2).

Rotación por Servicio de Dermatología. Cirugía dermatológica (5 meses)

El residente de cuarto año realiza cirugía en los 5 primeros meses 1 día a la semana. Lo hace junto, tutorizando y enseñando, al residente de primer año.

Objetivos

Ampliar y consolidar los conocimientos de cirugía dermatológica, medidas de asepsia y técnicas anestésicas locales aprendidos durante los dos primeros años de residencia.

Enseñar al R1 los conocimientos básicos de la cirugía dermatológica.

Adquirir facilidad para la enseñanza de conocimientos.

Conocimientos por adquirir

Mejorar la ejecución de la cirugía dermatológica básica: realización de biopsia por punch, afeitado, electrocoagulación, crioterapia, exéresis por huso simple, desplazamiento de injertos, plastia en O-Z, realizar plastias de transposición, plastia de Limberg/romboidal, plastia de Dufourmentel, plastia bilobulada, plastias de avance, plastia en H, plastia en AT, plastia en estela/islote así como realizar intervenciones complejas en áreas como los labios, uñas, pirámide nasal y cuero cabelludo.

Mejorar la ejecución de la técnica de anestesia regional.

Conocer los cuidados posteriores a la cirugía realizada.

Habilidades

Realizar correctamente los procedimientos de cirugía dermatológica básica y más compleja, medidas de asepsia y las técnicas anestésicas.

Adquirir la habilidad de comunicación a paciente y familiares del procedimiento a realizar y cuidados posteriores.

Niveles de responsabilidad

Nivel 1 para procedimientos simples como anestesia local, biopsias, huso-exéresis.

Nivel 2 para lesiones en localizaciones más complicadas. En este quirófano no se programan cirugías complejas.

Rotación por Servicio de Anatomía patológica (7 meses, tardes)

Esta rotación se realiza 3 tardes a la semana (1 hora aproximadamente) durante los 4 años de la residencia.

El servicio considera que el conocimiento de la Dermatopatología es esencial para la formación del Dermatólogo.

Objetivos

Ampliar las bases del conocimiento de las medidas diagnósticas que puede ofrecer la infraestructura y la tecnología de laboratorio.

Asistir y participar en la sesión semanal de DERMATOPATOLOGÍA a cargo de una adjunta del Servicio de Anatomía Patológica.

Ser capaz de hacer un diagnóstico más esmerado de las patologías.

Conocimientos a adquirir

Ampliar el conocimiento de las técnicas histopatológicas e inmunopatológicas básicas aplicadas al estudio de las muestras de biopsias cutáneas de enfermos dermatológicos.

Adquirir técnicas inmunohistoquímicas en Dermatopatología básica y avanzada.

Conocer las lesiones elementales histológicas (patrones inflamatorios, lesiones pigmentadas, etc.) y patrones histológicos para hacer una descripción detallada de la biopsia, un diagnóstico diferencial y diagnosticar las patologías más frecuentes.

Habilidades

Mejorar la capacidad de establecer una correlación clínico-patológica y familiarizarse con las características morfológicas y microscópicas de las diferentes dermatosis inflamatorias y tumorales.

Niveles de responsabilidad

Nivel 3: el conocimiento de la Anatomía Patológica es importante para poder desarrollar de manera correcta la especialidad, pero al ser otra especialidad, la responsabilidad siempre será Nivel 3.

Rotación por gabinete de láser (2 meses)

Los dos meses el residente rota con un adjunto en el gabinete de láser (CO2 y Láser vascular) dos días a la semana.

Objetivos

Familiarizarse con las técnicas de laser CO2 y Láser de colorante pulsado y NdYAG.

Conocer las indicaciones no estéticas del láser en dermatología.

Conocimientos a adquirir

Adquirir los conocimientos necesarios para el manejo de los diferentes láseres y medidas de protección.

Conocer las indicaciones y contraindicaciones del láser.
Conocer los efectos secundarios y posibles complicaciones de su uso.

Habilidades

Saber diagnosticar pacientes con patologías susceptibles de ser tratadas con láser
Conocer las indicaciones para los diferentes tipos de láser.
Utilizar el material correctamente.
Saber los cuidados y manejo postratamiento en función de los diferentes láseres.

Nivel responsabilidad

Nivel 3: al principio, para tener conocimiento de la técnica.
Nivel 2: en algunas actuaciones como vaporizar lesiones y tratamiento de angiomas planos en localizaciones no comprometidas.

Rotación por Servicio de Dermatología pediátrica del Hospital San Juan de Dios (2 meses)

Los dos meses el residente rota con los adjuntos del hospital de San Juan de Dios.

Objetivos

Instruirse en el manejo de las patologías dermatológicas pediátricas más frecuentes ya vistas durante los años de Dermatología general.
Iniciarse en las patologías dermatológicas pediátricas poco frecuentes y las que necesitan una actuación inmediata.

Conocimientos a adquirir

Conocer las enfermedades dermatológicas pediátricas más frecuentes y su manejo (exploraciones complementarias, tratamiento, seguimiento).
Conocer los signos de alarma cutáneos que motivarían exploraciones complementarias para descartar afectación sistémica.
Conocer los aspectos legales en el trato del paciente pediátrico y adolescente.

Habilidades

Adquirir la habilidad de comunicarse con el paciente pediátrico y con sus padres o tutores.
Hacer una exploración dermatológica adecuada al paciente pediátrico.

Niveles de responsabilidad

Nivel 2 para hacer Historia clínica y exploración de los pacientes pediátricos.
Nivel 3 para confirmar diagnóstico y decidir pruebas complementarias, tratamiento y seguimiento.

Rotación libre (2 meses)

El residente puede escoger el servicio que más conveniente le sea para rotar, con el objetivo de ampliar los conocimientos y completar la formación en el campo que desee.

Interconsultas de pacientes hospitalizados en otros servicios (7 meses excepto rotaciones externas)

Todos los residentes realizan cada tarde las interconsultas recibidas por el servicio de Dermatología de pacientes ingresados en otros Servicios, tanto del Hospital de Bellvitge como del Instituto Catalán de Oncología (Hospital Duran i Reynals). La supervisión se realiza a cargo de los adjuntos responsables según el día de la semana.

Objetivos

Familiarizarse con la estructura y organización de las diferentes unidades de hospitalización del Hospital de Bellvitge y del Hospital Duran i Reynals.

Ser capaz de correlacionar en la mayoría de los casos, la patología sistémica del paciente o el tratamiento introducido con las lesiones cutáneas que presenta y establecer un tratamiento adecuado.

Detectar patología cutánea indicativa de afectación sistémica.

Conocimientos por adquirir

Conocer las lesiones cutáneas que se pueden presentar en el curso de una enfermedad sistémica o tratamiento y su manejo.

Conocer la enfermedad sistémica que debe sospecharse ante determinadas lesiones cutáneas.

Conocer los diversos tratamientos disponibles para cada patología en el hospital, sus efectos secundarios y las posibles contraindicaciones.

Habilidades

Realizar una visita hospitalaria con anamnesis y exploración física adecuadas a las lesiones cutáneas y patología de base del paciente.

Relacionar, cuando proceda, las lesiones cutáneas con la enfermedad o tratamiento recibido por el paciente.

Participar en la elección del tratamiento más adecuado.

Solicitar las pruebas complementarias adecuadas y hacer una correcta interpretación.

Nivel de responsabilidad

Dado que se trata del último año de residencia, prácticamente todas las actuaciones deben ser de un nivel de responsabilidad 1 (manejo global del paciente desde el diagnóstico hasta la decisión terapéutica y, si es necesario, seguimiento.); aunque puntualmente tenga que consultar aspectos concretos de un paciente al adjunto, siempre que tenga dudas (Nivel2).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR (R4):

Cursos obligatorios:

- No hay cursos obligatorios.

Presentación de sesiones (servicio, generales, residentes, bibliográficas):

- Sesiones bibliográficas del servicio.

- Sesiones que deba presentar durante la rotación en el hospital San Juan de Dios y durante la rotación libre.

Asistencia a Jornadas Cursos / Congresos:

- Reunión mensual de la Sociedad Catalana de Dermatología.
- Cursos de dermatopatología.
- Congreso nacional de Dermatología.
- Cursos de dermatología general.
- Curso internacional de Leprología.

Participación en Jornadas / Congresos:

- Congreso nacional de Dermatología.
- Jornada Catalana de Dermatología.

Publicaciones:

- Publicación de artículos, tanto con alguno de los adjuntos como él solo.

Participación docencia pregrado / posgrado:

- Docencia de residentes más pequeños y docencia de pregrado.

SESIONES

Asistencia a sesiones

SESIONES DEL SERVICIO:

- Sesión clínica. Lunes 8:30-9:30h.
- Sesión anatomía patológica. Martes 13:15-14:15h.
- Sesión monográfica. Jueves de 13:30 a 14:30h.

SESIONES GENERALES DEL HOSPITAL:

- Sesiones generales del hospital cada 15 días

SESIONES DE LA ACADEMIA CATALANA DE DERMATOLOGÍA: último jueves de cada mes.

- Presentación de casos por parte de los residentes y sesiones monográficas por parte de expertos.

Presentación de sesiones

- Sesiones monográficas y/o bibliográficas los jueves.
- Sesión clínica. Lunes 8:30 - 9:30 h. Presenta casos en los que ha participado.
- Sesión anatomía patológica. Martes 13:15-14:15 h. Presenta casos en los que ha participado.

ESTRUCTURA DE LAS GUARDIAS TRONCALES DE PRESENCIA FÍSICA DE LOS FACULTATIVOS RESIDENTES EN LAS GUARDIAS TRONCALES DE PRESENCIA FÍSICA (Módulo Troncal)

INTRODUCCIÓN

La actividad urgente realizada por los facultativos residentes representa uno de los pilares fundamentales durante la etapa formativa. Es por ello que debe estar perfectamente estructurada y planificada, de manera que pueda extraerse el máximo provecho durante el periodo de residencia.

La práctica asistencial de carácter urgente requiere la adquisición de los conocimientos y habilidades necesarios para poder realizar diagnósticos rápidos, precisos y seguros, instaurando el tratamiento adecuado en cada situación y al mismo tiempo identificando de manera precoz la patología grave, que requiere una respuesta inmediata.

La adquisición de los conocimientos y habilidades debe realizarse de manera progresiva en base a unos objetivos docentes predeterminados.

La responsabilidad del médico se encuentra directamente vinculada con la toma de decisiones. La actuación de los facultativos residentes resulta una práctica tutelada y programada y, por tanto, la asunción de responsabilidad debe ir vinculada a la progresiva adquisición de conocimientos y habilidades, de tal manera que el grado de supervisión puede y debe reducirse conforme avanza el proceso formativo, adquiriendo progresivamente mayor nivel de autonomía y responsabilidad.

En febrero de 2008 se publicó el Real Decreto (RD) 183/2008, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada. De manera específica, en el capítulo V, se establece el "Deber general de supervisión y responsabilidad progresiva del residente", desarrollando en los artículos 14 y 15 el "Deber general de supervisión" y "La responsabilidad progresiva del residente", respectivamente.

De acuerdo con lo establecido en el punto 5 del artículo 15, la Comisión de Docencia del HUB se propuso elaborar los protocolos de supervisión y actuación de los facultativos residentes en un área asistencial de especial interés, como es la actividad realizada durante la actuación urgente y especializada.

ESTRUCTURACIÓN DE LA DOCENCIA DURANTE LA ASISTENCIA DOCENTE Y ESPECIALIZADA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE

La Comisión de Docencia, durante el primer trimestre de 2008, se reunió con las cuarenta unidades docentes del Hospital, para exponer el desarrollo del mencionado RD, fundamentalmente los aspectos docentes de los facultativos residentes durante la asistencia urgente y especializada.

En las reuniones se consensuaron todos los puntos tratados con los jefes de servicio, los tutores docentes y los representantes de los residentes de todas las unidades docentes acreditadas.

En base a los acuerdos a los que se llegó, la Comisión de Docencia elaboró un documento que fue presentado y aprobado por la Dirección Médica con fecha 4 de marzo de 2008.

Los puntos tratados y aceptados por todos fueron:

1. Desde el mes de octubre, la ubicación de los facultativos residentes en las guardias será en las diferentes áreas del Servicio de Urgencias para todas las especialidades, centrando allí físicamente su ubicación.
2. Distribución de los facultativos residentes en dos grandes grupos o “pools”:
 - a) *Pool* de facultativos residentes de primer año (R1) y/o segundo año (R2) que realizarán guardias troncales, distribuidos en Medicina o/y Cirugía.
 - b) *Pool* de médicos residentes de especialidad, distribuidos en dos grandes grupos: uno médico ubicado en las áreas de atención a pacientes con patologías médicas y otro quirúrgico, ubicado en las áreas de atención a los pacientes quirúrgicos y traumáticos.
3. Organización de los *pools* manteniendo grupos estables de residentes, a fin de facilitar la distribución e interrelación de los facultativos residentes.
4. De acuerdo con la opinión de todos los tutores docentes, los facultativos residentes de especialidades quirúrgicas realizarán las guardias troncales durante el primer año de residencia, en tanto que los de las especialidades médicas mantendrán las guardias troncales durante los dos primeros años de residencia.
5. A partir del segundo y tercer año, los residentes de especialidades quirúrgicas y médicas respectivamente, realizarán guardias de su propia especialidad.
6. Distribuir las guardias en los diferentes niveles de asistencia de manera equitativa (50 %), realizando el mismo número en el Nivel I (que en nuestro hospital es donde se atienden en primera instancia los pacientes y se valora su gravedad) y en el Nivel II (en el que se atienden los pacientes más graves o complejos, que precisan observación, hasta que se resuelve su problema o se decide su ingreso). Ello permitirá poder realizar una buena docencia en dos niveles diferentes de atención, lo que redundará en beneficio de los residentes, ya que podrán atender a los pacientes en las diferentes fases evolutivas de su enfermedad.
7. Mantener la rotación que todos los residentes de primer año realizan por el Servicio de Urgencias durante 1-2 meses por las mañanas, como parte de su formación.
8. Establecimiento de los niveles de responsabilidad con criterios unificados para todas las unidades docentes, tal y como se exponen en la tabla 1.

ESTRUCTURA DE LAS GUARDIAS

Los facultativos residentes, durante la realización de las guardias troncales, se hallan ubicados en las diferentes áreas del Servicio de Urgencias, estando en todo momento supervisados por los médicos adjuntos del Servicio de Urgencias y los diferentes facultativos especialistas a los que pueden consultar en función de la patología del paciente.

OBJETIVOS DOCENTES DURANTE EL PRIMER AÑO DE RESIDENCIA

El principal objetivo del primer año de residencia es el de iniciarse en la práctica asistencial de carácter urgente. Especialmente, deberán adquirirse los conocimientos para poder identificar la patología grave, que requiere una respuesta inmediata.

En su actuación en el Servicio de Urgencias el facultativo residente complementará las habilidades y competencias conseguidas en las diferentes rotaciones clínicas, relacionadas con la realización de anamnesis y exploración física, la utilización racional y la interpretación de las exploraciones complementarias, y en la práctica de las técnicas diagnósticas más habituales.

De forma progresiva desarrollará competencias y habilidades en el trato con el paciente, con los familiares y con los compañeros (*Staff*, residentes y personal de enfermería). Será conveniente que empiece a interiorizar el concepto de *truncalidad*.

En concreto, los principales objetivos durante este período serán:

- Realizar la entrevista clínica y conseguir una buena valoración global del paciente. Sistematización por órganos. Identificación clara del motivo actual de consulta y desarrollo de la enfermedad actual. Reconocimiento de los antecedentes familiares. Relato escrito de los datos obtenidos. Redacción de cursos clínicos y de la epicrisis.
- Técnicas y fases de la exploración por aparatos y sistemas.
- Importancia del hemograma, de la bioquímica general (función renal y hepática) y de los análisis de orina.
- Utilización clínica de la radiología simple de tórax. Proyecciones. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Patrones radiológicos. Identificación de la patología intersticial, alveolar y pleural.
- Utilización clínica de la radiología simple de abdomen. Proyecciones. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Patrones radiológicos. Identificación de la patología pancreática, hepática, intestinal y renal.
- Utilización clínica del ECG. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Identificación de las arritmias, de las hipertrofias y de la cardiopatía isquémica.
- Iniciarse en la realización de las punciones arteriales y venosas, toracocentesis, paracentesis, punciones lumbares y artrocentesis.

Objetivos que debe alcanzar durante el primer año

Módulo B (Atención inicial al paciente de urgencias):

- Realización correcta de anamnesis
- Exploración básica y específica de la patología aguda y urgente
- Manejo de los métodos diagnósticos, exploraciones complementarias y medidas terapéuticas

- Manejo del paciente y su familia en Urgencias
- Redacción de informes

Módulo D Medicina (Pacientes que precisan una atención más prolongada en Urgencias):

- Manejo de la fase aguda de la insuficiencia cardiaca
- Manejo de las descompensaciones agudas de los pacientes con patologías respiratorias
- Manejo de las descompensaciones de los pacientes diabéticos
- Orientación de las patologías neurológicas
- Orientación de la insuficiencia renal

Módulo C Cirugía (Pacientes afectados de patología quirúrgica y traumatológica)

- Indicar el tratamiento médico y colaborar en la indicación quirúrgica adecuada, bajo la supervisión del residente mayor o del adjunto.
- Realizar técnicas de anestesia local.
- Realizar técnicas asépticas y antisépticas en el quirófano.
- Preparación del campo operatorio.
- Desbridamiento de abscesos de partes blandas y tratamiento de las heridas inciso-contusas
- Asistir en el Quirófano de Urgencias, como primer ayudante, en cirugías menores y como segundo ayudante, si así se requiere en cirugías urgentes mayores.
- Aplicar correctamente los tratamientos antibióticos según protocolos del centro.

Habilidades

- Realización de la historia clínica.
- Elaboración de un informe de Urgencias.
- Conocimientos básicos de la vía aérea.
- Reanimación cardiaca básica.
- Conocimiento y utilización de monitores.
- Iniciarse en la realización de: punción lumbar, paracentesis, toracocentesis.